

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

FECHA CELEBRE.

Dentro de pocos meses se contarán trescientos años en que la Europa supo con horror una catástrofe ocurrida en París á los calvinistas, que con el nombre de hugonotes afligian á la nacion de Clodoveo, y desde entonces los protestantes por un lado, los filósofos enciclopedistas por otro, y todos los incrédulos é impíos pasados y presentes, no han cesado un instante de calumniar á la Religion católica atribuyéndola complicidad en aquel crimen, y acusándola de cruelmente intolerante y de causa ocasional de un hecho en que la política esclusivamente tuvo parte. Son tantas y tan densas las nubes que han aglomerado sobre este punto de historia, que apenas han bastado los trabajos críticos de hombres desapasionados, veraces, ilustrados y concienzudos para desvanecer las preocupaciones y los errores con que se ha procurado con empeño oscurecer la verdad de hechos, que atestiguados suficientemente por autores contemporáneos y testigos irrecusables demuestran la mala fé de los detractores de la Iglesia católica, y la ninguna participacion que le cupo en un suceso que fué la primera en detestar y lamentar.

No habrá uno de nuestros lectores que haya saludado siquiera un compendio de historia universal que no infiera de lo que dejamos indicado, el objeto que nos proponemos en el presente artículo. Evidenciar que el degüello de los hugonotes de París verificado en la noche del 24 de Agosto de 1572 conocido por la *Saint Barthelemy de Francia* fué obra peculiar de los partidos políticos, y que el celo por la Religion Católica no armó el brazo de los asesinos, ni les inspiró tamaña maldad constituirán el fondo de nuestro insignificante trabajo, mediante el cual nos prometemos refutar y desvanecer las inculpaciones de intolerancia que nuestros hermanos estraviados de la verdad lanzan contra la casta esposa del Cordero inculcado, enemiga siempre de la efusion de la sangre de hombres, que aunque ingratos, fueron redimidos por la del divino Maestro, que espiró en la Cruz intercediendo por sus feroces verdugos é implacables enemigos. Tenemos además nuestra palabra empeñada desde el 12 de Setiembre del año último, en que hablando de las penas espirituales que la Iglesia impone á sus hijos rebeldes ofrecimos á nuestros lectores tratar ampliamente esta cuestion: tiempo es ya pues de pagar la deuda contraída, presentándoles esta mal redactada memoria, que no reune otros méritos que el de defender los fueros de la verdad, y el de nuestro buen deseo de ser útiles á nuestros hermanos en la fé católica-apostólica-romana, que por dicha nuestra profesamos.

Una sucinta reseña histórica de los acontecimientos que precedieron, acompañaron y subsiguieron á

la catástrofe nos hará comprender que en ella no entró para nada la Religion, sino la venganza, la ambicion y la intriga política de una famosa Italiana, que con su audacia, su disimulo y su maquiavelismo llegó á ser la Señora absoluta de la Francia en tres reinados consecutivos.

Importado el calvinismo á París desde el Maine en 1546 por el entusiasta é ignorante La Ferriere halló bien pronto sectarios, que avidos de novedades en materias religiosas se le agregasen y fundaran una especie de sociedad llamada Consistorio, que aunque comprimido en un principio y reducido á pocos individuos durante los reinados de Francisco I y Enrique II, prevaleciendo luego de la desgraciada muerte del Soberano y del desconcierto que le signó en la menor edad del príncipe heredero Francisco II, llegó á multiplicarse prodigiosamente hasta el extremo de contar en su seno la familia de los Chatillones y Coligny una de las dos mas ilustres de la nacion despues de la reinante, tanto por sus inmensas riquezas é influencias en el gobierno como por los elevados puestos que ocupaba en la milicia, en la magistratura y los grandes servicios que venia prestando largos años antes al Estado. Gefe de esta casa era Auno de Montmorenci, Condestable de Francia, Mayordomo del Rey, famoso en los dos reinados precedente como tambien en los dos siguientes; hombre de consumada prudencia, valeroso, gran militar, inteligente, laborioso y de tal grandeza é igualdad de ánimo que ni le ensoberbecian las victorias ni le desanimaban las derrotas, de tanta probidad como rectitud, y adicto inviolablemente al servicio de la Religion y de la pátria, jamás dió oídos á las malévolas insinuaciones del error, sin que pudieran seducirle ni los intereses y enredos de su familia, ni la ambicion de mandos importantes á que nadie mas que él tenia derecho á aspirar. Desgraciadamente sus cinco hijos, dignos todos de su valor militar y de su nombre unidos á los tres Chatillones primos suyos é igualmente buenos oficiales, no le imitaron en su fervor católico, sino que deseosos de figurar como corifeos de partido y de contrarrestar el poder de los Guisas, familia no ménos ilustre que la suya, se declararon por la heregia, proponiéndose así apoderarse del Gobierno y separar de la direccion de los negocios á la Reina viuda Catalina de Médicis tutora del jóven príncipe su hijo. El Almirante de Coligny el mayor el mas decidido partidario de estos proyectos era incapaz de abandonar toda empresa que tomase á su cargo, aumentando siempre su empeño en proporcion á los obstáculos que tuviese que vencer, y su enemistad personal con el Duque de Guisa, de quien habia sido en otro tiempo buen amigo, fué un nuevo aliciente para llevar adelante sus intrigas políticas. Audelot, su hermano, coronel general de la Infantería francesa, guerrero intrépido, no ménos reservado que el Almirante, pero de carácter mas flexible é insinuante, y no tan melancólico y taciturno, inspiróle la aficion á las nuevas doctrinas, y le hizo

aparecer como caudillo de la secta, que animada con tan importante adquisicion no vaciló ya en servirse de sus artificios para pervertir á los mismos príncipes de la sangre, logrando atraer á sus intereses no solo al inconstante y ligero Rey de Navarra Antonio de Borbon, sino tambien á su esposa Juana de Albret y al Príncipe de Condé su hermano, tan escelente guerrero como mal cristiano.

Si poderoso y fuerte vino á ser el partido calvinista en 1560, época de que hablamos, no lo era menos el católico representado por el Duque Francisco de Guisa y su hermano el cardenal Carlos de Lorena tíos de la jóven Reina de Escocia María Estuardo esposa del Monarca Francisco II reuniendo ambos personajes todas las cualidades que podian justificar la predileccion y aun el respeto con que los miraba su augusto sobrino. El Duque de Guisa, por confesion de sus mismos enemigos era el mayor capitán y el príncipe mas perfecto de su siglo, juntando á sus prendas de un héroe las de un hombre honrado, esto es, las de la franqueza, generosidad, agradecimiento, consecuencia y afecto inviolable á sus amigos. Encargado del Ministerio de la Guerra y su hermano el Cardenal del de Hacienda y ambos de la direccion de los negocios públicos, bajo la superintendencia de la Reina madre; con este título se contentaba, hallaban un apoyo seguro para sostener la paz y el orden del Estado en sus riquezas, en el favor del Rey, en la religion gravada profundamente en el corazon de la mayoría de los franceses, y en los numerosos parciales que por diferentes títulos les habian granjeado sus beneficios y su generosidad.

Dos eran pues las facciones en que se dividia la Corte, herética una y católica otra; ambas se miraban con recelo y ambas aspiraban al poder, y era de esperar que mas tarde ó mas temprano estallase la tempestad, que largo tiempo hacia venia condensándose en el horizonte político, cuando el fallecimiento del rey ocurrido en 5 de diciembre de 1560 á la edad de diez y siete años, vino á complicar mas la situacion entrando en otra minoría mas prolongada todavía, cual era la de Carlos III niño de diez años, hijo segundo de Catalina de Médicis, que en estas circunstancias halló la ocasion de poner en práctica la maquiavélica política que meditaba.

Catalina de Médicis, italiana mas astuta que hábil, buena ó mala sin principios fijos, ni sistema é inconstante en todo menos en el deseo de dominar ella sola y de llevar y conservar esclusivamente las riendas del Estado de cualquier modo que fuese se propuso conseguirlo aparentando cierta neutralidad y equilibrio entre los dos partidos, teniéndolos continuamente como en balanza, fingiendo inclinarse alternativamente al que le parecia mas ó menos fuerte para hacerse necesaria á los dos y que contribuyesen á constituirla árbitra de todo. Indiferente al error y á la verdad, ni queria decidirse abiertamente por los Guisas para que no continuasen apoderados del gobierno, dejándola el título de Regente nominal que

había tenido en el último reinado, ni tampoco se declaraba por los Chatillones y Colignys temiendo que reunidos los Estados generales á la sazón en Orleans, la preponderancia que su apoyo daría al partido les inclinase á conferir la regencia del reino al Rey de Navarra, primer príncipe de la sangre, frustrándose así sus deseos de quedar dueña absoluta del poder.

Por otra parte temía que la presencia en la Corte de la jóven viuda de Francisco II María Estuardo princesa la mas perfecta y hermosa de su tiempo adquiriese muy pronto el mismo ascendiente con el Rey niño su cuñado que había tenido con su difunto esposo, concediendo á sus tíos igual autoridad ó mayor que la de que habían disfrutado anteriormente, y de aquí su resolución de asegurarse de unos y de otros, ofreciendo al Rey de Navarra la Tenencia general del reino y la libertad del príncipe de Condé preso con otros desde el 30 de octubre de 1560 acusados de deslealtad á la persona del Monarca; pero con la condicion de que no había de mandar otra cosa que lo que se acordara en el Consejo secreto de gobierno que Catalina presidía; condicion que aceptada con gusto por el de Navarra, porque lograba la rehabilitacion del Conde su hermano, la de Montmorenci y todos los demás parciales, le libró por de pronto de un rival peligroso, y aunque este encumbramiento no fué bien mirado de nadie, acusándola los Católicos de que favorecía la heregía en perjuicio de la religion verdadera, y los calvinistas de que sujetaba al reino y á sus hijos á influencias de personas estrangeras, ella firme en su vieiosa política halagó tambien á los Guisais sosteniéndolos en sus respectivos Ministerios, pero exigiéndoles que á la mayor brevedad enviasen á Escocia á María Estuard su sobrina dándole á entender que importaba á su dignidad y al bien de la religion que volviese á su reino donde su presencia era el único medio de reprimir la heregía.

Que en todas estas combinaciones no entraba para nada el interés de la religion católica, y si exclusivamente la ambicion de Catalina y su deseo de que la dejasen mandar sin contradicciones ni obstáculos. compruébanlo las condescendencias impías que guardó largos años con los Calvinistas, ya permitiéndoles conservar los templos y territorios que habían usurpado á los Católicos y concediéndoles por el edicto de Amboise que pudieran esparcir sus errores libremente, ya lisongeando el orgullo del Príncipe de Condé jefe superior de los sectarios en vez de castigarle con severidad porque escitaba continuamente el carácter turbulento de sus parciales, ya por sus conexiones con los principales hugonotes, cuyos consejos siguió en beneficio de la secta, ya por el permiso para celebrar el coloquio de Poissy en que debían ponerse á discusion verdades de fé de que no era lícito dudar por satisfacer la loca presuncion de Teodora Beza y otros hereges contra las prohibiciones terminantes de la Iglesia que no admite reformas en sus juicios dogmáticos, y ya por último la carta altamente escandalosa é impía, que á instancias del artificioso Monlue Obispo calvinista de Valencia del Delfinado se atrevió á escribir á Su Santidad Pio IV haciendo una especie de apología de los sectarios á pretexto de que no había entre ellos ningun anabaptista, que todos admitían el símbolo de los Apóstoles, que los demás artículos de la fé podían considerarse indiferentes y recibirlos en la comunión de la Iglesia. Con este motivo y para quitar los escrúpulos de todos aconsejaba al Sumo Pontífice que desterrase de las Iglesias las imágenes, suprimiese las ceremonias del bautismo, permitiese á todos la comunión bajo ambas especies, que se administrase la Eucaristía con el mismo rito que en Ginebra en lengua vulgar y sin preceder la confesion auricular, y se aboliese la feñividad del Santísimo Sacramento, instituida decia,

para el culto espiritual y no para que sirviera de espectáculo.

(Continuará.)

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid.»

El Eco de España concluye su artículo de fondo con lo siguiente:

«Mas, como quiera que el monarca democrático no parece dispuesto á complacer á los radicales, ya por su propia inspiracion, ya por los consejos que reciba de Italia, ya por otras influencias que preponderen en su ánimo, es consiguiente que los electores de D. Amadeo, hoy desairados y ofendidos en su amor propio, y burlados en sus esperanzas, serán muy pronto adversarios resueltos, y concluirán por derribar su propia obra. El radicalismo será, segun todas las trazas, el Saturno revolucionario que devorará sin piedad la monarquía que ha engendrado, y el monarca que ha traído.

Si la desconfianza y la pesadumbre de los radicales se convierten, por la fuerza inevitable de los sucesos, en franca y abierta hostilidad hacia D. Amadeo, ¿á quien acudirá este para su defensa, cuando los republicanos lo combaten, los unionistas son sus amigos de ocasion, interesados y falaces, cuando todos los demás partidos antidinásticos lo desdeñan y cuando la masa general del pueblo lo mira con repugnancia ó indiferencia?

Su caída será inevitable, y se verá lanzado del trono por los mismos que lo elevaron á tan alta dignidad, á no ser que, mejor aconsejado que cuando vino, renuncie generosamente, por no tener otro remedio al honor de hacer felices á los españoles.

D. Amadeo ha ofrecido *no imponerse*, y debe cumplir su oferta y arreglar en paz el negocio; que al fin y al cabo, y bien hechas las cuentas no ha de resultar gravoso, ni ha de poder decir en ningun tiempo que ha perdido el viaje.

El periódico *La Constitucion* que inspiraba el Sr. Rivero, ha dejado de publicarse por no estar conforme con los últimos acuerdos del partido radical.

Dícese que durante algun tiempo no se proveerá en propiedad el cargo de mayordomo mayor de Palacio.

Ni falta que hace: un sueldo menos.

Dice un colega apreciable:

«Parece que el presidente del Consejo ha hecho suya una idea emitida anoche por un indefinido en los pañillos del Senado. Se refiere á las elecciones de Madrid, y se reduce á traer con la debida anticipacion varios regimientos, á fin de contrarrestar en las urnas la fuerza de las oposiciones.

Todos los militares amantes del prestigio del ejército reprueban enérgicamente que el desatentado Sr. Sagasta convierta la fuerza pública en instrumentos de sus designios.»

Es hasta donde puede llegar el cinismo y la osadía.

Cuando D. Amadeo salía ayer tarde á paseo, varios vendedores de periódicos se le acercaron, gritando: *El Rey se vá, el rey se vá.*

Era este el título de una hoja suelta, que parece ha sido denunciada.

D. Amadeo y su señora están de mal humor, y no será extraño que acaben por irse; resolucion que creemos seria muy aplaudida.

El gobernador de Zaragoza ha prohibido las reuniones de los internacionalistas.

Ayer se ha recogido de orden superior una hoja impresa que se ha vendido públicamente en las primeras horas de la mañana, con el título de «*El rey se marcha.*»

El gobierno sigue ocupándose preferentemente de la fuerza armada.

Es su único recurso.

Hoy (31 enero) se decía en los círculos políticos que el partido radical presentará candidatos por Madrid á todos los individuos del ministerio que presidió el señor Ruir Zorrilla.

Llama la atencion en los círculos políticos la actitud disidente en que se ha colocado el Sr. Rivero.

Los maestros de esta corte reclaman sus atrasos por material, casa y sueldo.

En Fornos se los pagarán.

El alcalde de Madrid, Sr. Galdo, se ha declarado francamente radical.

Se prepara en Lóndres una fiesta musical extraordinaria y en proporciones gigantescas para celebrar el restablecimiento del príncipe de Gales.

La liga contra la embriaguez se propaga por toda Europa. En Suiza se van á hacer grandes esfuerzos para combatir esta plaga que hace diez años compromete la prosperidad del país, y se trata de formar una grande asociacion para esta obra moral que es al mismo tiempo patriótica.

Ya son dos los jefes radicales de quienes se dice que se retiran á la vida privada: los señores Moptero Rios (D. Eugenio) y Rodriguez (D. Gabriel.)

En esta semana resolverá el gobierno si debe ó no proponer el reemplazo del general Gaminde, ministro de la Guerra. Así se cuenta.

Dícese que el Sr. Malcampo está resentido con don Amadeo por no habersele confiado el decreto de disolucion cuando fué presidente del Consejo. Se añade que muy pronto dejará la cartera de Marina que hoy desempeña.

Han sido denunciados la *Discusion* y el *Universal*.

Ya comienza la persecucion.

El partido radical en su reunion del sábado, acordó acudir á la lucha electoral.

Leemos en un colega: «Otro empleado que no sabe escribir.

Se ha destituido un honrado y apto empleado de la fábrica nacional del sello, y se le ha reemplazado con un jóven, que será muy apreciable y muy conocido en su casa, pero que *le estorba lo negro.*

El aprovechado funcionario, dice *La Nacion*, no tiene para qué asistir á la oficina, y solo parece por la direccion, donde se está enseñando á escribir, para mas adelante ser útil al Estado.

Pero entre tanto cobra.

¡Que generoso es el gobierno!...»

El conocido letrado Sr. D. Eugenio Diez, ex-fiscal del tribunal Supremo de Justicia, ha dirigido á D. Amadeo una esposicion parecida, muy parecida á la célebre carta de D. Carlos Rubio.

Acaban de ser puestos en libertad en Francia 1.701 preso por los sucesos de *La Commune*.

A la reunion de los diputados y senadores radicales asistieron 147 individuos.

De «El Popular.»

Tenemos entendido que varios comités y sociedades republicanas de provincia, han enviado mensajes en felicitacion al señor Rivero por su nueva actitud política, y sabemos tambien que son muchos los centros de aquel partido que se disponen á obrar del mismo modo.

En este país el que se resella ó hace traicion á su partido, tiene la esperanza de ser colmado de felicitaciones y agasajos cuando vuelve á sus antiguas banderas.

¡Buen modo de fomentar la deslealtad y la inconsecuencia!

Ya sabe lo que ha de hacer todo el que quiera tener en su vida algunos dias de gloria.

La receta es segura.

En las propuestas del Almirantazgo que publica la Gaceta, se nota el nombre de *Marqués de San Rafael* con que se firma el presidente de dicha corporacion.

En los decretos expedidos por el ministerio de Marina, se lee la firma de *José Malcampo*.

Al principio parecerán que estas dos firmas pertenecen á dos señores distintos.

Pues no señor: son dos nombres distintos y un solo Ministro... verdadero.

Hé aquí un ingenioso medio inventado por el señor Malcampo, para sacar á un tiempo á la expectacion pública su nombre y su título.

¡Y luego hablarán de los portugueses!

La enfermedad del señor Rivero, fué tan solo una excusa para no acudir á la reunion de los radicales.

Esta reserva viene á confirmar la actitud que cada dia va siendo mas significativa.

Los señores Martos y Echegaray, menos prudentes que el señor Rivero, hicieron uso de la palabra, como es sabido; pero todas las frases sospechosas del último de aquellos dos señores, se convirtieron en frases ambiguas en boca del señor Martos, cuyo discurso fué muy breve, porque segun el mismo orador declaró, motivos de salud le obligaban callar en aquellos momentos.

De «El Zuavo del Papa.»

UN ARTÍCULO ELOCUENTE EN DOS LÍNEAS.

Han desaparecido de Europa casi todas las dinastías que expulsaron á los Jesuitas en el siglo pasado.

Se nos ha asegurado que en el Mediodia de Francia se están haciendo alistamientos de zuavos para reorganizar el ejército pontificio, y que no lo ignora el Gobierno provisional de Mr. Thiers.

Será por ello que el Gobierno de Victor Manuel fortifica la ciudad de Roma, artilla sus murallas, y estudia su defensa y combina un plan de campaña, y establece reductos en los valles del Po, y quiere que Roma, el corazon de Italia, como plaza militar, lo sea de primer orden.

Si al rumor de un alistamiento tanto se agita la moderna Italia, se nos figura que en cuanto los zuavos se armen echan á correr los buzorros italianos sin parar hasta guarecerse en las antiguas madrigueras de la Saboya.

vos se armen echan á correr los buzorros italianos sin parar hasta guarecerse en las antiguas madrigueras de la Saboya.

De «La Reconquista:»

Ayer salió de Barcelona, acompañado de su familia y del médico Sr. Urquiola, el general Gaminde, que llegará á Madrid el domingo. Nadie sabe todavía con seguridad, si está de parte de Sagasta ó de Zorrilla, y de las esplicaciones que dé al primero dependerá su permanencia en el ministerio.

Nosotros nos inclinamos á creer que hará cuantas declaraciones se le exijan.

El eminente compositor Sr. Eslava; que continuaba muy mejorado de la gravísima enfermedad que padece hace quince dias, sigue en un estado de verdadero peligro, por la nueva complicacion que acaba de presentarse. Son muchas las personas, así de Madrid como de provincias, que se enteran á todas horas de la salud del enfermo.

Seccion Local.

Acaba de fundarse en la capital de las Baleares (Palma) la primera casa editorial la que está á cargo del señor don Juan Socias y Carbonell, quien ha dado principio á la publicacion de obras por entregas, siendo la primera que debe ver la luz pública en dicha capital la que ha empezado á publicarse ya con el título de «Los Misterios de la Verdad ó La Verdad de los Misterios, novela original de Don José Clemente Villalba Pellicer.» Espléndida edicion ilustrada con cuatro magníficas láminas y una soberbia portada.

El público imparcial podrá juzgar del mérito de la obra que su editor tiene la satisfaccion de presentarle deseoso de que se instruya deleitando, y podrá admirar la fecundidad de su modesto autor.

Celebramos infinito ver en Palma introducido este nuevo adelanto y esperamos que los habitantes de las tres baleares prestarán su apoyo á esta nueva empresa, suscribiéndose á tan interesante, recreativa y moral obra, dando así una prueba á su editor que tanto se afana para presentar al público buenos libros. Véase el anuncio.

En la seccion de anuncios de nuestro número de hoy publicamos uno de esta Alcaldia en la que se llama á los mozos de esta ciudad y su distrito sugetos al reemplazo del ejército del presente año para empezar el alistamiento correspondiente el dia 9 del presente mes en las Casas Consistoriales.

Llamamos sobre ello la atencion de los interesados.

Hemos visto aparecer en las esquinas de esta poblacion el bando que publicamos hace algunos dias en la seccion de anuncios y por el que el Sr. Alcalde, en vista de los escándalos á que cada dia dan lugar las travesuras de algunos muchachos, recuerda los art.ºs 14, 15 y 16 de las ordenanzas municipales y prohíbe absolutamente los juegos y griterías que pueden incomodar á los transeuntes y vecinos de esta poblacion.

Aplaudimos la determinacion de dicho Sr. Alcalde, pues hora era ya de poner coto á tantos desmanes como se venian practicando de algun tiempo á esta parte por muchachos

faltos de urbanidad y educacion.

Ha visitado nuestra redaccion EL ZUAVO DEL PAPA, revista quincenal que vé la luz pública en Barcelona, dedicada á la defensa de la libertad é independencia de la Santa Sede.

Agradecemos su visita deseándole muchas suscripciones.

De los billetes espendidos por la Administracion de Loterías nacionales de esta ciudad respectivos al sorteo de 30 de enero último, han salido premiados con 300 pesetas los núm.º siguientes: 2802; 16492; 16493; 23819.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

san Juan de Mata fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. señora de los Dolores en santa María.

En la Parroquia mañana á las 3 de la tarde se dará principio al ejercicio del VIACRICIS y de los Dolores de Maria Santisima predicara D. José Pons Pbro. vicario de la Concepcion.

En San Francisco á la misma hora y los mismos cultos siendo el orador el Dr. F Cardona Pbro.

En el Cármen domingo próximo habrá misa solemne y sermon en honor de la Virgen del propio título.

SANTO DE MAÑANA.

santa Apolonia virgen y mártir.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
3	755.5	13.5	8.5	92	4	8	SO fresco	7
4	761.5	12.2	7.8	85		7	E flojo	2

Afecciones astronómicas.

S. L.—Sale á las 7 h. 9 m.—Pónese á las 5 h. 49 m.
LUNA—Sale á las 11 h. 16 m. de la x Pónese á las 10 h. 13 m. de la x

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 6 (6 tarde.)

Recibido en Mahon 7 (9.52 mañana.)

Segun el periódico «El Imparcial» queda rota toda inteligencia política entre el duque de Montpensier y Doña Isabel de Borbon. El Cardenal Antonelli se halla enfermo.

El Ministro de la Gobernacion de Francia ha presentado su dimision la cual ha sido admitida.

Ignórase quien debe reemplazarle.

Bolsa 28.60.

(Fabr.)

SECCION DE AUNNCIOS.

Don Francisco de Asis Pons Alzina

Alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

Hago saber: que á fin de corregir y evitar el lamentable abuso que desde algun tiempo se observa en esta ciudad, de que los niños incomodan á estos vecinos jugando por las calles y plazas de la misma tirando piedras y cometiendo otros desmanes que en manera alguna pueden tolerarse, vengo en recordar los artículos 14, 15 y 16 de las ordenanzas municipales vigentes que son del tenor siguiente:

«Artículo 14. Nadie podrá hacer volar cometas, vulgo MILOCAS, en las calles y plazas de esta ciudad, ni tampoco en los caminos públicos, bajo la multa de 10 reales vellon.

Art.º 15. Nadie podrá tirar piedras en las plazas, calles ni caminos públicos de esta ciudad y sus inmediaciones ni tampoco jugar en los parages referidos con pelotas ú otra cosa que pueda dañar ó incomodar á los vecinos y transeuntes, bajo la multa de 10 á 80 reales vellon y sin perjuicio de la indemnizacion del valor del daño.

Art.º 16. Se prohíbe, bajo igual pena, el deteriorar ó destruir faroles, asientos, pozos, abrevaderos, fuentes ó cualesquiera otros edificios ú objetos pertenecientes al público ó destinados á su servicio, bien sean de utilidad, comodidad ó puro ornato.»

Además de lo prevenido en el artículo 15 citado, queda terminantemente prohibido jugar ni hacer ruido en las inmediaciones de las iglesias y edificios públicos y muy particularmente en los que se tienen las escuelas de 1.ª y 2.ª enseñanza y paseos públicos bajo igual multa de 10 á 80 reales vellon ó sean 2.50 á 20 pesetas.

Sin perjuicio de las penas que establecen las prevenciones que anteceden, los infractores serán presentados al Juzgado municipal para la formacion del correspondiente juicio de faltas siempre que hayan cometido alguna.

Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados de vigilar y cuidar que se cumplan exactamente las disposiciones indicadas, dándome noticia de las infracciones que ocurran.

Mahon 5 febrero de 1872.—Francisco de A. Pons.

Alcaldía popular de Mahon.

El día 9 del corriente, á las diez de su mañana, se dará principio en estas Casas Consistoriales á la formacion del alistamiento de los mozos de esta ciudad y su distrito municipal sujetos al reemplazo del ejército del presente año.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 7 de Febrero de 1872.—El Alcalde.—Francisco de Asis Pons.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES por el Banco de España.

Territorial de Mayor y Mercadal.

Se avisa á los señores contribuyentes por dicho concepto y pueblos expresados, residentes en Mahon, se sirven satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los dias 7 8 y 9 del corriente de 9 á 4 del día en la calle de Anunciavay número 15—Mahon 6 Febrero de 1872.—El cobrador—José Carera.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 10 de febrero de 1872.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 741 premios importantes 675 000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	30.000
13 de 3000	39.000
360 de 600	216.000
375 de 400	150.000
751	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se expenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 5 febrero de 1872.—Juan Rodriguez.

Los
MISTERIOS DE LA VERDAD
ó la

VERDAD de los MISTERIOS.

Novela instructiva y recreativa original de

D. JOSE CLEMENTE VILLALBA PELLICER.

Obra que publica en Palma (islas Baleares) su editor D. Juan Socias Carbonell.

BASES DE LA SUSCRICION:

«Los Misterios de la Verdad ó La Verdad de los Misterios» formarán un tomo de regulares dimensiones, tamaño folio menor de buen papel y esmerada impresion con tipos nuevos y elegantes. Ilustrarán la obra cuatro magníficas láminas y una preciosa portada, las que regalaremos á los suscritores durante la publicacion

Se repartirán sin interrupcion alguna, cuatro entregas de ocho grandes páginas, semanales, bajo una cubierta de color imprea. Sin embargo del extraordinario lujo desplegado en la parte de ilustracion y tipografía, el precio de cada entrega no costará mas que

Medio Real

en toda España.

PUNTOS DE SUSCRICION:

EN MAHON, Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, número 39, donde está de muestra el prospecto y entrega primera.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de los Frailes número 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardin. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma.

En esta imprenta, calle del Bastion 39, se venden ejemplares de la

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomo de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se necesita un buen repartidor de entregas. Informarán en la casa n.º 30 calle de Deyá. En la misma daran razon de quien compraria en esta ciudad y en un punto no muy escéntrico una casita de poco coste.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Precios en provincias, por corresponsal.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

Los que se suscriban por un año ó semestre á la «Correspondencia de España,» recibirán como regalo un ejemplar, el que se quiera elegir, de entre las obritas mencionadas en el catálogo que podrá verse en esta imprenta, Bastion 39, punto de suscripcion.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

EL VOLANTE DE MADRID.

periódico político, diario general é imparcial de noticias, independiente español. Tercer año de publicacion.—Fabulosamente barato.

3 REALES cada mes la suscripcion en toda España y se tiene el periódico todos dias con cuatro páginas de folletin para que pueda formarse biblioteca.—Oficinas, calle del Gobernador, 6.— En sellos ó libranzas se hace la suscripcion que no se sirve sin pago adelantado.